



EVALUACIÓN MEMAC

Mesa Nacional sobre Minería
Abierta a la Comunidad

Resultados preliminares y metodología de evaluación

Julio 2023

Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación de la Gestión
Subsecretaría de Análisis y Planificación Productiva

Secretaría de Minería



Ministerio de Economía
Argentina

Secretaría de Minería

Secretaría de Industria
y Desarrollo Productivo

AUTORIDADES

Presidente de la Nación

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Ing. Agustín Rossi

Ministro de Economía

Dr. Sergio Tomás Massa

Secretario de Industria y Desarrollo Productivo

Dr. José Ignacio de Mendiguren

Secretaria de Minería

Dra. Fernanda Ávila

Subsecretario de Análisis y Planificación Productiva

Lic. Gabriel Martín Vienni

Subsecretaria de Desarrollo Minero

Dra. Pamela Verónica Morales

Subsecretario de Política Minera

Cr. Enzo Rodolfo Araya

Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación de la Gestión

Lic. Natalia Aquilino

ÍNDICE

1. Metodología de evaluación **3**
2. MEMAC San Juan | Informe preliminar de resultados **16**
3. MEMAC Salta | Informe preliminar de resultados **21**



Metodología de Evaluación

Agosto 2022

¿Qué es la MEMAC?

En febrero de 2022, mediante la [Resolución MDP 89/2022](#), se conformó la **Mesa Nacional sobre Minería Abierta a la Comunidad (MEMAC)**, con el propósito de estimular un **debate abierto, honesto, basado en fundamentos científicos e información rigurosa**, sobre los posibles impactos positivos y negativos de la actividad minera. La MEMAC se vehiculiza a través de **encuentros de diálogo federales y multiactorales en provincias mineras**. Sus **objetivos específicos** son:

- Recibir, exponer, analizar y debatir sobre los beneficios, riesgos y factores a considerar en el desarrollo de la minería, todo ello en un marco de diálogo democrático, constructivo y de respeto;
- Difundir información y análisis entre la comunidad, incorporando visiones de diferentes sectores productivos, del trabajo, sociales, ambientales, académicos, científicos y tecnológicos;
- Presentar y debatir sobre los lineamientos del Desarrollo Minero Argentino.

¿Por qué evaluar a la MEMAC?

- En Argentina y en América Latina en general es escasa la evidencia de impacto y resultados sobre la política minera.
- Es una iniciativa de alto valor estratégico para el desarrollo nacional en una etapa inicial de implementación, lo que ofrece un contexto propicio de aprendizaje y mejora continua.
- Aporta a la mejora de los procesos de gobernanza relativos a la minería. Busca aumentar la confianza de la ciudadanía sobre los impactos positivos de la actividad y abordar los mitos en torno a las percepciones negativas.
- Permite el análisis entre la comunidad, incorporando visiones de diferentes sectores productivos, del trabajo, sociales, ambientales, académicos, científicos y tecnológicos.
- Contribuye a la Meta 9.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Promover un desarrollo productivo inclusivo y sostenible que permita generar empleos de calidad.
- Cuenta con relevancia político-institucional que puede observarse a través de la participación de las máximas autoridades mineras nacionales y provinciales en los encuentros.

¿Para qué evaluar a la MEMAC?

- Analizar y medir los resultados de los programas es clave para generar conocimiento público, mejorar las intervenciones, rediseñar aspectos susceptibles de mejora y aumentar el foco estratégico presupuestario.
- Conocer los logros y desafíos de las políticas públicas contribuye a aumentar su transparencia y a la rendición de cuentas sobre las acciones estatales.
- Comunicar los resultados de las evaluaciones sirve para aumentar la legitimidad de las intervenciones.

Implementación de la evaluación

La evaluación de la MEMAC se realiza en el marco del **Plan Anual de Monitoreo y Evaluación 2023** elaborado por la **Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación de la Gestión** de la Subsecretaría de Análisis y Planificación Productiva de Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, que tiene entre sus funciones primarias el monitoreo y la evaluación de programas, proyectos y acciones conforme con los objetivos de política sectorial fijados por el Gobierno Nacional en coordinación con las áreas con competencia en la materia. La Evaluación se lleva a cabo en conjunto con la **Secretaría de Minería** de la Nación.

Preguntas principales de evaluación

1. ¿En qué medida la experiencia del diálogo genera cambios en las percepciones sobre la minería?
¿En qué temas?
2. ¿Cuáles son los mecanismos que dan cuenta de la calidad del diálogo? ¿Hay representación de todas las voces? ¿MEMAC permite gestionar conflictos en materia minera?
3. ¿Cuán eficiente es el Programa y el proceso de diálogo?

Estrategia de evaluación: variación en las percepciones, calidad del diálogo e implementación de las mesas

El estudio se organiza en 3 dimensiones de análisis según el enfoque de la Teoría de Cambio:

Dimensión	Subdimensión	Técnica de relevamiento
Percepciones sobre la minería (resultados)	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las percepciones sobre la actividad minera. Cambios a partir del diálogo. - Expresión de demandas e intereses - Diagnóstico social - Consensos - Gobernabilidad - Incidencia en la coyuntura 	Encuesta Ex Ante Encuesta Ex Post Grupo Focal
Calidad del diálogo (producto)	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas del diálogo - Actores y sectores - Participación y experiencia de diálogo - Diversidad y representatividad - Gestión de conflictos - Confianza - Federalismo 	Encuesta Ex Post Observación no participante Grupo Focal
Implementación (procesos)	<ul style="list-style-type: none"> - Viabilización del diálogo: articulación, organización y convocatoria - Recursos humanos y materiales - Sostenibilidad 	Observación no participante

Diseño metodológico cualitativo y cuantitativo (no experimental)

- **Foco:** intervención de la MEMAC y resultados alcanzados a partir de percepciones de actores.
- **Técnicas de relevamiento:** 1) encuesta ex-ante, 2) encuesta ex-post, 3) observación no participante, 4) grupos focales.
- **Muestra:** asistentes a encuentros de la MEMAC en provincias mineras.
- **Premisas para la evaluación:** base de contactos de asistentes a MEMAC, minuta y video de los encuentros, asistencia de la DNSyEG a las mesas territoriales.
- **Productos de la evaluación:** 1) un informe luego de cada encuentro territorial, 2) informe final de la evaluación sobre el método y la calidad del diálogo, las expectativas y su variación, con recomendaciones de mejora.

Anexo 1: Guía de observación para informar la estrategia de evaluación

Instrumento de relevamiento para las mesas territoriales

Dimensiones a observar

Proceso

1. Organización

- a. ¿Cómo se lleva a cabo la organización del Encuentro?
- b. ¿Hay registración? ¿Qué datos se solicitan a los participantes?
- c. ¿Cómo es la disposición de la sala? por ejemplo, si se dispone en ronda. ¿Cuál es el lugar asignado a cada actor?
- d. ¿Cómo se da el pase de la palabra? ¿Se respetan los tiempos previstos?
- e. ¿Quiénes ocupan cada rol (elaboración de minutas, inscripción)?
- f. ¿Qué rol cumplen las autoridades provinciales y municipales en la organización? ¿Muestran interés en formar parte de la iniciativa? ¿Cómo? ¿Con qué objetivos?
- g. ¿Quiénes exponen? ¿Cómo fue el proceso de selección de expositores? ¿Se busca cubrir cupo en el plantel expositor (por ejemplo, de género, sociedad civil, provincia)?

2. Metodología del diálogo

- a. ¿Es clara la metodología del diálogo?
- b. ¿Cómo se presenta? ¿Hay repreguntas? ¿Hay cuestionamientos o apreciaciones en favor?
- c. ¿La comunicación gubernamental fue eficiente para transmitir la metodología? ¿La metodología fue realizada tal cual se propuso al inicio del encuentro? ¿Hubo modificaciones en la metodología por problemas en su explicación?
- d. ¿Qué medidas se toman para fomentar el diálogo e intercambio?

3. Cierre del encuentro

- a. ¿Cómo se lleva a cabo el cierre del encuentro?
- b. ¿Se leen conclusiones o reflexiones?
- c. ¿Quedan temas o consultas por responder? ¿Se establece algún mecanismo de respuesta de las mismas?

Productos

4. Temas

- a. ¿Qué temas se abordan?
- b. ¿Se abordan todos los temas previstos?
- c. ¿Surgen temas imprevistos? ¿Cuáles?

5. Grupos de interés

- a. ¿Cuáles son los grupos de interés? ¿en qué medida y cómo participan?
- b. ¿Cuál es el perfil de los participantes (expositores/asistentes)? ¿A qué organizaciones pertenecen (públicas, privadas y del tercer sector)? ¿Están todas las organizaciones representadas?
- c. ¿Qué representación hay de cada sector? Porcentaje aproximado de participación del gobierno nacional, del gobierno municipal y provincial, empresarial, y sociedad civil.
- d. ¿El perfil de los participantes es adecuado a los objetivos del encuentro?
- e. ¿Se identifican promotores y/o detractores de la minería? ¿Hay participantes neutrales?
- f. ¿Se generan alianzas? ¿Hay confrontación?
- g. ¿Cuáles son los actores que tuvieron mayor incidencia durante el encuentro? ¿Cuáles son los que tuvieron menor incidencia?

6. Diálogo

- a. ¿Hay disponibilidad para el diálogo?
- b. ¿Cuál es el ambiente?
- c. ¿El diálogo se da según la metodología propuesta?
- d. ¿Se mantuvo la presencia de los participantes durante todo el encuentro?
- e. ¿Los tiempos son adecuados para los objetivos planteados?

7. Productos

- a. ¿Qué productos surgieron como compromiso a partir del encuentro?
- b. ¿Qué repercusiones hay de cada producto?

Resultados

8. Acuerdos

- a. ¿Hay acuerdos a partir del diálogo?
- b. ¿Cuáles son los temas en los que se produjeron acuerdos?

9. Detractores

- a. Si se identificaron detractores, especificar sobre qué temas (ambiente, empleo, salud, investigación, educación, etc).
- b. ¿Hacia el final del encuentro, mostraron acuerdo sobre algún aspecto? ¿Sobre cuál?

10. Promotores

- a. Si se identificaron promotores, especificar sobre qué temas (ambiente, empleo, salud, investigación, educación, etc).
- b. ¿Hacia el final del encuentro, mostraron alguna variación por la negativa? ¿Sobre qué aspectos?

Otras observaciones

- Hitos o hechos relevantes dentro de la realización de la MEMAC.
- Sucesos imprevistos dentro de la organización .

Anexo 2: Encuesta ex-ante | Cuestionario

Te invitamos a contestar esta encuesta anónima ¡Gracias por participar!

1- Ciudad de residencia*:

2- Provincia de residencia*:

3- Edad*:

4- Género*:

- Mujer
- Varón
- Otro
- Prefiero no responder

5- ¿A qué sector representa usted en la MEMAC?*

- Empresa
- Cámara empresaria
- Organización de la Sociedad Civil
- Universidad
- Sindicato/Gremio
- Pueblos originarios
- Individuo / Particular
- Gobierno Nacional
- Gobierno Provincial
- Gobierno Municipal
- Otra

6- ¿Cuál es su rol en el sector al que representa?*

7- ¿Cómo se enteró Ud. de este encuentro de la MEMAC? (Puede marcar más de una opción):

- Redes sociales
- Radio
- TV
- Invitación del gobierno municipal
- Invitación del gobierno provincial
- Invitación del gobierno nacional
- En un encuentro previo de la MEMAC
- Otro ¿cuál?



8- ¿Asistió Ud. anteriormente a otro encuentro de la MEMAC?*

- Sí, asistí
- CABA
- Iglesia, San Juan
- San Antonio de los Cobres, Salta
- No, es la primera vez

9- ¿Cuán de acuerdo se encuentra ud. con las siguientes frases? Por favor, marque con una cruz el casillero que corresponda por cada frase*:

	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe
La minería contribuye al desarrollo económico local					
La minería genera empleo de calidad					
La minería genera muchos puestos de trabajo					
La industria minera da empleo a varones					
La industria minera da empleo a mujeres					
La minería contribuye al desarrollo de productos y servicios a nivel local					
La minería se está realizando de manera responsable con el ambiente					
La minería consume mucha agua					
La actividad minera consume mucha energía					
La minería es una actividad con alto riesgo de accidentes ambientales					
La minería genera efectos nocivos en la salud de las comunidades cercanas					
La minería perjudica el turismo en la provincia					
Las empresas mineras no generan ganancias para el país					
La minería cuenta con la aprobación de la ciudadanía					
La información sobre la actividad minera en el país es clara, accesible y muy difundida					
El gobierno nacional difunde las políticas destinadas a la actividad minera y sus resultados					



10- ¿Qué opinión tiene ud. de los siguientes actores vinculados a la minería? Por favor, marque con una cruz el casillero que corresponda*:

	Muy buena	Buena	Regular a buena	Regular a mala	Mala	Muy mala	No sabe / No contesta
Gobierno nacional							
Gobierno provincial							
Gobierno municipal							
Empresas mineras							
Empresas proveedoras del sector							
Cámaras mineras							
Grupos ambientalistas, ONGs, Asociaciones Civiles							

11- Elija los 3 principales beneficios de la minería. Por favor, marque con una cruz los casilleros que correspondan*

- Empleo de calidad
- Empleo local
- Empleo indirecto
- Altos salarios
- Desarrollo económico
- Desarrollo comunitario
- Desarrollo de proveedores
- Exportaciones y divisas
- Otro ¿Cuál?

12- Mencione las 3 principales desventajas de la minería. Por favor, marque con una cruz los casilleros que correspondan*

- Efectos nocivos para la salud
- Malas condiciones laborales
- Accidentes laborales
- Consumo de energía
- Consumo de agua
- Contaminación ambiental
- Agotamiento de los recursos
- Importaciones del sector
- Otro ¿Cuál?

13- ¿Quisiera dar su opinión sobre el sector?



Anexo 3: Encuesta ex-post | Cuestionario

Ciudad de residencia*:

Provincia de residencia*:

Edad*:

Género*:

- Mujer
- Varón
- Otro
- Prefiero no responder

¿A qué sector representa usted en la MEMAC?*

- Empresa
- Cámara empresaria
- Organización de la Sociedad Civil
- Universidad
- Sindicato/Gremio
- Pueblos originarios
- Individuo / Particular
- Gobierno Nacional
- Gobierno Provincial
- Gobierno Municipal
- Otra:

¿Cuál es su rol en el sector al que representa?*

¿De qué manera asistió usted al encuentro? (pregunta filtro)*

- Presencial
- Virtual

Sólo si contesta virtual*:

El audio...

- Se escuchaba siempre bien, claro y sin interrupciones
- Se escuchaba bien pero se entrecortaba un poco
- Se entrecortaba bastante
- No se escuchaba nada o casi nada

La imagen...

- Se veía bien, sin interrupciones
- Se entrecortaba un poco
- Se trababa bastante
- No se veía nada o casi nada

¿Cuán de acuerdo está ud. con las siguientes frases?*: (Muy de acuerdo / Algo de acuerdo / Poco de acuerdo / Nada de acuerdo / No sabe, no contesta)

“Me gustó la organización del encuentro”

- Muy de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Nada de acuerdo
- No sabe, no contesta

“Los debates fueron interesantes”

- Muy de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Nada de acuerdo
- No sabe, no contesta

“Se generó un clima que permitía dialogar sobre puntos de vista diferentes u opuestos”

- Muy de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Nada de acuerdo
- No sabe, no contesta

“Me enteré de temas que no conocía”

- Muy de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Nada de acuerdo
- No sabe, no contesta

“Aprendí cosas nuevas sobre temas que ya conocía”

- Muy de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Poco de acuerdo
- Nada de acuerdo
- No sabe, no contesta

¿Sobre qué temas o cosas nuevas aprendió en la MEMAC?



Por favor complete la frase*

“Durante los debates...

- Pude hacer todas las preguntas que quise
- Tuve algunas preguntas que no pude hacer
- No quise hacer preguntas

¿Por qué?

“Durante los debates...

- Pude opinar en todos los temas que quise
- Hubo algunos temas en los que no pude opinar
- No quise opinar

¿Por qué?

Las demandas o necesidades del sector al que usted representa...

- Se plantearon y tuvieron una respuesta satisfactoria
- Se plantearon pero no obtuvieron respuesta satisfactoria
- No se pudieron plantear
- No había demandas para plantear

¿Cuál es su opinión sobre las y los oradores/as y moderadores/as de los paneles?*

	Buena	Regular a buena	Regular a mala	Mala	No sabe, no contesta	No participé de este panel
Oradores/as del panel 1						
Moderador/a del panel 1						
Oradores/as del panel 2						
Moderador/a del panel 2						



Luego del encuentro de la MEMAC ¿Cuán de acuerdo se encuentra ud. con las siguientes frases?*

	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	No sabe / No contesta
La minería contribuye al desarrollo económico local					
La minería genera empleo de calidad					
La minería genera muchos puestos de trabajo					
La industria minera da empleo a varones					
La industria minera da empleo a mujeres					
La minería contribuye al desarrollo de productos y servicios a nivel local					
La minería se desarrolla de manera responsable con el ambiente					
La minería consume mucha agua					
La actividad minera consume mucha energía					
La minería es una actividad con alto riesgo de accidentes ambientales					
La minería genera efectos nocivos en la salud de las comunidades cercanas					
La minería perjudica el turismo en la provincia					
Las empresas mineras no generan ganancias para el país					
La minería cuenta con la aprobación de la ciudadanía					
La información sobre la actividad minera en el país es clara, accesible y muy difundida					
El gobierno nacional difunde las políticas destinadas a la actividad minera y sus resultados					

Luego del encuentro de la MEMAC ¿Qué opinión tiene ud. sobre los siguientes actores vinculados a la minería?*

	Muy buena	Buena	Regular a buena	Regular a mala	Mala	Muy mala	No sabe / No contesta
Gobierno nacional							
Gobierno provincial							
Gobierno municipal							
Empresas mineras							
Empresas proveedoras del sector							
Cámaras mineras							
Grupos ambientalistas, ONGs, Asociaciones Civiles							

¿Cómo calificaría ud. al encuentro de la MEMAC, en general?*

- Bien
- Regular a bien
- Regular a mal
- Mal
- No sabe, no contesta

¿Por qué? (abierta)

En una escala del 0 al 10, cuánto le recomendaría ud. a alguien asistir a la MEMAC, siendo 0 “No la recomendaría para nada” y 10 “La recomendaría totalmente”*:

- | | |
|----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> 0 | <input type="checkbox"/> 6 |
| <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 7 |
| <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 8 |
| <input type="checkbox"/> 3 | <input type="checkbox"/> 9 |
| <input type="checkbox"/> 4 | <input type="checkbox"/> 10 |
| <input type="checkbox"/> 5 | |

Con el objetivo de evaluar el desempeño de la MEMAC, realizaremos en 2023 una entrevista grupal y virtual con participantes de diversas provincias. Si tiene interés en participar, por favor, escriba a continuación su nombre, mail y teléfono celular para que nos pongamos en contacto con Ud. ¡Muchas gracias!



MEMAC San Juan Informe preliminar de resultados

Noviembre 2022

Minería en San Juan

San Juan se caracteriza por sus exportaciones metalíferas, mayoritariamente oro. En 2022 totalizaron los **U\$S 863 millones**, representando el **22%** de las exportaciones mineras nacionales, y siendo la segunda provincia con mayor monto de exportaciones de este rubro.

A marzo de 2023 San Juan presenta **5.059 puestos de trabajo formales** mineros, el **13%** del empleo minero nacional.

De acuerdo a la Cartera de Proyectos Mineros del Sistema de Información Abierto a la Comunidad sobre la Actividad Minera (SIACAM), San Juan cuenta con **30 proyectos**, el **25%** del total de proyectos nacional. Dos en estado de producción (ambos de oro): Gualcamayo y Veladero, los cuales se encuentran en funcionamiento desde el año 2009. Hay un proyecto en estado de construcción, Josemaría, el cual se proyecta que entrará en producción en 2026 y su principal mineral será el cobre.

Dentro de la provincia de San Juan, se encuentra el departamento Iglesia. Según datos de la Dirección de Transparencia e Información Minera y de la Dirección Nacional de Estudios para la Producción, para el mes de octubre de 2021 el empleo minero en el departamento de Iglesia era de **382 puestos de trabajo**. De este total, 39 puestos corresponden a empleo femenino, siendo así el 10,2% del total. Con respecto a los rubros del departamento, el 65,4% del empleo minero en Iglesia pertenece a la producción de metalíferos. El siguiente rubro con mayor participación es el de servicios mineros y actividades relacionadas representando el 30,1% del empleo minero en Iglesia.

MEMAC en San Juan

La MEMAC se desarrolló el 21 de octubre de 2022, de 9 a 13 hs. Asistieron **60 personas** de manera presencial, la moderación estuvo a cargo de la Secretaría de Minería de la Nación y los tópicos tratados fueron el desarrollo de proveedores y la gestión de contingencias.

Participaron autoridades del Ministerio de Minería de la Provincia de San Juan, autoridades del gobierno municipal, representantes de la Cámara de Servicios Mineros (CaSeMi), las empresas Finning y Lunding Mining, la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) y la Universidad Nacional de San Juan, entre otras instituciones.

El primer bloque trató sobre el desarrollo de proveedores. Expusieron el Ing. Fernando Ciacara, Director Nacional de Cadena de Valor e Infraestructura Minera de la Nación, y Juan Manuel Pinto, Secretario de Desarrollo Minero Sustentable de la Provincia de San Juan. En este bloque se trataron temas como: el apoyo a una estrategia de fomento y desarrollo local en la minería; posibles medidas para impulsar la inversión y el desarrollo sostenible en el sector minero a nivel local; la importancia de apoyar a los emprendedores locales y promover su participación en la cadena de suministro de la industria minera.

El segundo bloque trató sobre la gestión de contingencias. Expusieron el Lic. Leonardo Pfluger, Director Nacional de Producción Minera Sustentable, el Ing. Roberto Leuzzi, Secretario de Gestión Ambiental y Control Minero de San Juan, y la Ing. Graciela Arredondo, Directora del Centro de Investigación para la Prevención de Contaminación Ambiental Minero Industrial (CIPCAMI). En este bloque se trataron temas como: estudios ambientales realizados por la industria minera; uso intensivo de agua en la minería; importancia de la transparencia en el proceso de construcción social.

Evaluación de la MEMAC - San Juan

La MEMAC realizada en San Juan no sólo fue la primera mesa realizada en las provincias mineras sino que también fue la primera instancia de aplicación del diseño de evaluación. Como tal, se focalizó en la guía de observación formulando recomendaciones para mejorar el proceso y organización del diálogo de la Mesa.

Como resultado de las observaciones y del trabajo conjunto entre la **Secretaría de Minería** y la **Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación de la Gestión** se crearon nuevos instrumentos de recolección de datos para futuros encuentros, las encuestas ex-ante y ex-post.

A continuación, se presentan los resultados destacados de la información recopilada.

Resultados destacados sobre la implementación (guía de observación)

- **Registración:** La registración se realizó a través de un formulario online, previo al encuentro, y un formulario en papel, el día del encuentro. Como fueron confeccionados por áreas diferentes, los campos requeridos no coincidieron, generando una pérdida de información. Como **recomendación** para este punto se sugirió que la inscripción, en ambos momentos, sea realizada por la Secretaría de Minería, actor transversal a todos los encuentros, y la unificación de campos requeridos.
- **Materiales y presencia gráfica de la MEMAC:** A lo largo de la Mesa las personas participantes se les entregó carpeta de la Municipalidad de Iglesia que contenía hojas en blanco y biromes, agenda de la actividad, una hoja para realizar consultas escritas y un flyer del SIACAM con un código QR que dirigía a su página web. Se destacó la incorporación de esta información útil para los asistentes, complementando con otras herramientas, alineadas con la Mesa, como el SIACAM. Como **recomendación**, se sugirió el uso de elementos gráficos que identifiquen e instalen la marca MEMAC, dando mayor presencia a la iniciativa de diálogo federal que a los niveles gubernamentales (banners, fondos de pantalla, flyers digitales con información que se busque difundir, etc.). Además, la entrega de folletería al momento de la registración se detectó como un momento oportuno para entregar una encuesta sobre expectativas y percepciones, con el objetivo de construir la línea de base para la evaluación.
- **Lugar del encuentro:** El encuentro se realizó en el auditorio del Nodo turístico de Pismanta. Para fomentar el diálogo, se implementaron cambios sobre la disposición original del espacio disponiendo en forma de U de cara a una tarima en la que se ubicaron las autoridades nacionales, provinciales y municipales que expusieron. Las personas en general, prefirieron ubicarse en los laterales y el fondo, en lugar de los espacios frente a la tarima. Como **recomendación**, una disposición óptima son los asientos en círculo, evitando niveles que marquen asimetrías o jerarquías entre las personas asistentes.

Resultados destacados sobre el diálogo (guía de observación)

- **Dinámica del diálogo:** La Mesa focalizó en dos temas: desarrollo de proveedores y gestión de contingencias, a partir de exposiciones de las autoridades de los gobiernos nacional y provincial.

Se comenzó con demoras sobre el horario pautado que se trasladaron al inicio de las exposiciones, que se extendieron sobre lo planificado, generando que la mesa terminara más tarde.

El gobierno nacional explicó con claridad y en varias oportunidades la dinámica del diálogo y las pautas de convivencia, el fomento al intercambio y la correcta moderación de las intervenciones. Las personas participantes mostraron disponibilidad, cordialidad y respeto en el diálogo. Luego del debate realizado a mano alzada, se realizó un cierre institucional extenso. Se **recomendó** incluir conclusiones del encuentro en el cierre y la posterior elaboración y publicación de una minuta del encuentro.

- **Grupos de interés y representatividad:** Entre las personas asistentes, se identificaron 3 grupos:
 - ◆ **Gobierno nacional:** a cargo de la presentación institucional de la MEMAC y de los temas de agenda. Manifestó una clara voluntad de reforzar e institucionalizar el diálogo, y fomentar el intercambio y las preguntas.
 - ◆ **Gobierno provincial y municipal:** impulsó la convocatoria, organización y logística del evento. Buscaban visibilizar sus gestiones y el uso de las regalías mineras en pos del desarrollo de sus territorios. Simbólicamente tuvieron amplia presencia.
 - ◆ **Empresas y cámaras empresarias:** pusieron de manifiesto sus intereses corporativos, sus demandas a los diferentes niveles de gobierno y la minería como factor de desarrollo local.

Los 3 grupos se manifestaron como promotores de la actividad minera, lo que previno de situaciones conflictivas o de tensión durante el diálogo. No se identificó un grupo conformado por la ciudadanía que aportará su voz al debate, desde otras miradas ni se detectaron detractores que expusieran sus percepciones sobre la actividad minera, excepto una persona que se manifestó sobre el impacto negativo de la minería sobre el turismo y desarrollo local.

- **Difusión:** Se observó un nivel bajo de difusión del evento por lo que se recomendó el desarrollo de una estrategia de comunicación integral (antes, durante y posterior al encuentro) que optimice la difusión de la iniciativa y la convocatoria.
 - ◆ **Antes del evento,** y en coordinación con los gobiernos locales, puede reforzarse la difusión a través de medios de comunicación y redes sociales de las provincias anfitrionas.
 - ◆ **Durante cada encuentro,** redes como Twitter pueden ser canales para difundir imágenes y extractos de intervenciones.
 - ◆ **Posteriormente,** la publicación del video del encuentro y de la minuta y la difusión en redes sociales, son clave para dar conocimiento sobre el diálogo y aportar mayor transparencia. En caso de ser la provincia la encargada de tomar fotos y/o grabar el evento, se sugiere establecer plazos para compartir los materiales, y obtener ciertos avances para la difusión durante el encuentro e inmediatamente posterior.

Resultados destacados sobre las percepciones (guía de observación)

- **Agenda de temas y participación:** Las autoridades de la SM y de la provincia lideraron las presentaciones de los 2 temas abordados:
 - ◆ Desarrollo de proveedores en la minería: surgieron intervenciones principalmente del grupo de empresas y cámaras empresarias que eran aquellas con mayor presencia en el encuentro, resultando en una temática de interés corporativo en la cual se planteó la visión y demandas del sector hacia el gobierno.
 - ◆ Gestión de Contingencias: intervinieron integrantes de empresas, gobiernos locales y algunas personas sin manifestar pertenencia institucional. Esta temática generó más cuestionamientos y controversias, por estar vinculada a la cuestión ambiental, un aspecto sobre el que la minería no cuenta con legitimidad y refleja percepciones negativas. Se destacó la elección del tema impulsado por la SM y la exposición sobre el incidente de la mina de Veladero, adaptando la presentación a un tema de relevancia local.

Como **recomendación** a este punto, se sugirió fomentar la participación de grupos y sectores que realicen cuestionamientos públicos a la actividad minera y que aporten a la construcción de consensos, una elección de temas diversos para la agenda y la difusión de información científica y rigurosa, sobre los impactos de la actividad minera, sus beneficios y riesgos, incorporando las visiones de los diferentes sectores.



MEMAC Salta Informe preliminar de resultados

Enero 2023

Minería en Salta

Salta es una de las provincias que conforman la zona del NOA, actualmente el principal mineral que produce es el **oro**. En 2022 sus exportaciones de minerales totalizaron los U\$S 295 millones, representando el **8%** de las exportaciones mineras nacionales, y siendo la cuarta provincia con mayor monto de exportaciones de este rubro.

A marzo de 2023 Salta presenta **4.396 puestos de trabajo formales** mineros, el **11%** del empleo minero nacional. De acuerdo a la Cartera de Proyectos Mineros del Sistema de Información Abierto a la Comunidad sobre la Actividad Minera (SIACAM), Salta cuenta con **23 proyectos**, el **19%** del total nacional de proyectos. De estos 23 proyectos, uno está en estado de producción desde 2020: el proyecto Lindero, produciendo oro. Hay dos proyectos en construcción, ambos de litio, Mariana, cuya entrada en producción se proyecta para 2028, y Sal de Oro, un proyecto en conjunto con la provincia de Catamarca cuya entrada en producción se proyecta para 2030.

Dentro de la provincia de Salta, se encuentra la localidad de **San Antonio de los Cobres**, dentro del departamento de Los Andes. Según datos de la Dirección de Transparencia e Información Minera y de la Dirección Nacional de Estudios para la Producción, para el mes de octubre de 2021 el empleo minero en la localidad de San Antonio de los Cobres era de **337 puestos de trabajo**. De este total, 23 puestos corresponden a empleo femenino, siendo así el 6,8% del total. Con respecto a los rubros del departamento, tres rubros representan el 67,7% del empleo minero en la localidad. El primero es la producción de metalíferos con el 36,5% del empleo minero en la localidad. El siguiente rubro con mayor participación es el no metalífero, representando el 16,3% del empleo minero en Iglesia. Por último, el rubro de servicios y actividades relacionadas representa el 14,8% del empleo minero en la localidad.

MEMAC en Salta

La MEMAC se desarrolló el 17 de noviembre de 2022, de 9:30 a 13 hs en San Antonio de los Cobres. Asistieron **85 personas de manera presencial** y **70 conectados vía zoom**, la moderación estuvo a cargo de la Secretaría de Minería de la Nación y los tópicos tratados fueron desarrollo de proveedores y formación y empleo. Participaron autoridades del gobierno municipal, representantes de la Cámara Argentina de Proveedores Mineros, empresas como Hanaq, Mansfield y Posco y la Universidad Nacional de Salta, entre otras instituciones.

El primer bloque trató sobre el desarrollo de proveedores. Expusieron el Ing. Fernando Ciacara, Director Nacional de Cadena de Valor e Infraestructura Minera de la Nación, y las Sras. Jéscica Cruz y Sol de la Puna, de la localidad de Tolar Grande, y la Sra. Ema Choque, de Olacapato. En este bloque se trataron temas como: desafíos en la industria minera; participación activa de las comunidades; sostenibilidad ambiental y social. Mientras que el segundo bloque trató sobre formación y empleo. Expusieron la Lic. Carolina Mazzieri, Coordinadora de la Tecnicatura en Minería de Campo Quijano, y el Ing. Fernando Ciacara, Director Nacional de Cadena de Valor e Infraestructura Minera de la Nación. En este bloque se trataron temas como: la situación de la carrera de tecnicatura en minería; empleo registrado y salario de proveedores; vinculación de la minería con el turismo.

Evaluación de la MEMAC - Salta

Con la experiencia de la Mesa realizada en San Juan, se mejoró el diseño de evaluación y se crearon **nuevas herramientas de recolección de datos**: la encuesta ex ante y ex post. Esto permitió contar con una mayor cantidad de información recolectada y abarcar las tres dimensiones planteadas en el diseño: el proceso, la calidad del diálogo y las expectativas. Las últimas dos dimensiones abordadas por primera vez con ese nivel de profundidad.

A continuación se presentan las **conclusiones principales** de los datos relevados por las tres técnicas de relevamiento: la guía de observación, la encuesta ex ante y la encuesta ex post.

Resultados destacados sobre la implementación (guía de observación)

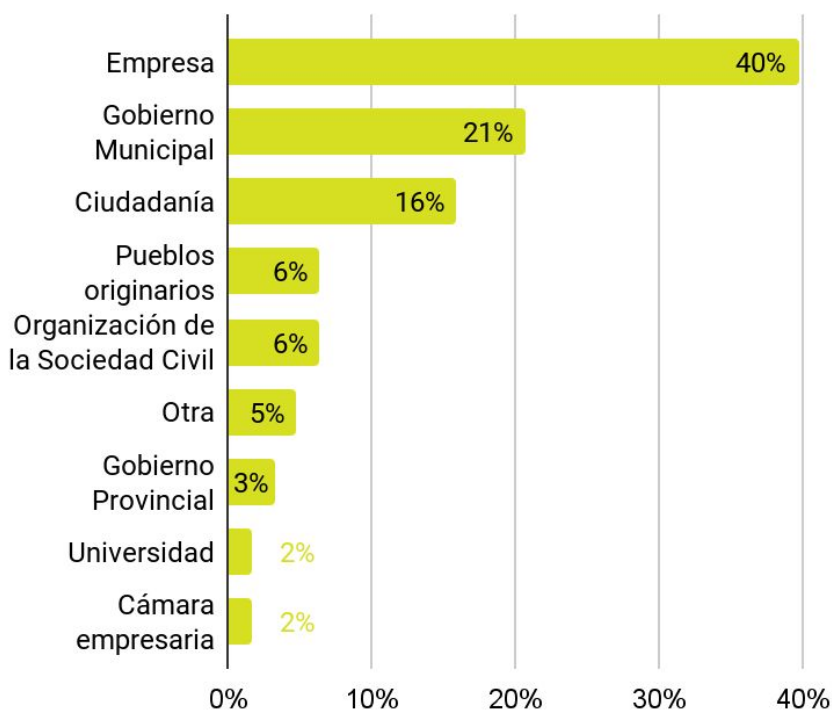
Se observaron mejoras significativas con respecto al encuentro anterior mostrando un aprendizaje en todos los aspectos.

- **Registración:** Se solicitó una mayor cantidad de datos, unificados entre formato presencial y virtual, permitiendo la creación de un informe y análisis sobre las personas participantes. Para próximas ediciones, se sugirió crear categorías cerradas estandarizadas a algunos campos de información solicitados.
- **Materiales y presencia gráfica de la MEMAC:** Se sumaron nuevos elementos a la folletería entregada mejorando la presencia gráfica de la MEMAC. Como aspecto a mejorar, se propuso una explicación mayor sobre el mecanismo para presentar preguntas, si se aplica durante el encuentro o posteriormente, y en qué período se contestarán y por qué medio.
- **Lugar del encuentro:** El encuentro se realizó en una sala del **Mercado Artesanal de la Puna**, ubicado en el centro de San Antonio de los Cobres, lo que permitió un fácil acceso y participación de la comunidad. La disposición de la sala, elegida por la Secretaría de Minería, con sillas ubicadas de manera circular y la no utilización del escenario para la exposición demostró ser correcta para cumplir con el objetivo de fomentar el diálogo, el reconocimiento y la horizontalidad entre las personas asistentes.
- **Dinámica del diálogo:** Se propuso una metodología de intercambio a partir de exposiciones sobre 2 temas: desarrollo de proveedores y formación y empleo. Se destaca la reducción del tiempo de exposición de las y los oradores y un menor uso de presentaciones y la elección de oradoras y oradores del sector no gubernamental, a diferencia del encuentro en San Juan. Durante el encuentro se observó una mayor intervención de la ciudadanía en el diálogo, especialmente de representantes de comunidades educativas y pueblos originarios. Las empresas mineras, a pesar de ser el sector mayoritario en el encuentro, no ocupó el lugar central en el debate, como ocurrió en San Juan. Como recomendaciones, se sugirió designar a una persona que cumpla el rol de moderador y la elaboración, y posterior, publicación de una minuta del encuentro.

Resultados destacados sobre la implementación (guía de observación)

- **Participación virtual vía ZOOM:** La participación virtual por Zoom fue un aspecto novedoso de este encuentro. Significó una ampliación de la participación y la posibilidad de atestiguar el diálogo para personas que se encontraban fuera del ámbito geográfico del encuentro presencial, procurando una participación federal real. La participación de 71 personas que se sumaron a partir del inicio del primer panel a las 10:30 hs, y cuya participación, en general, se mantuvo a lo largo de todo el encuentro. Se recomendó la incorporación de un moderador/a que invite a cada asistente realice una presentación mínima, explique las pautas del encuentro, modere el diálogo y recopile las preguntas que surjan en el chat.
- **Grupos de interés y representatividad:** La realización del encuentro a través de una modalidad mixta, presencial y virtual, promovió la participación de una mayor cantidad de personas y sectores vinculados a la minería.

Gráfico 1: Sector al que representan las y los asistentes presenciales al encuentro en Salta



Como recomendación, se sugirió mantener y fortalecer la convocatoria direccionada a actores sociales que puedan aportar miradas diversas al debate, como pueblos originarios, organizaciones de la sociedad civil, grupos ambientalistas, universidades y ciudadanía en general.

→ **Agenda de temas y participación:** La reducción del tiempo de las exposiciones y la participación de nuevos sectores produjo el surgimiento espontáneo de temáticas que no estaban en el programa del encuentro, y que son de interés para la comunidad local. Se destacan los siguientes temas:

- ◆ Falta de información sobre líneas de financiamiento destinadas a proveedores mineros
- ◆ Falta de información por parte de los proyectos mineros sobre los requerimientos de mano de obra
- ◆ Las dificultades de realizar pasantías educativas en el sector minero
- ◆ Impacto ambiental de la minería
- ◆ Reclamos sobre la falta de inversión en infraestructura y de beneficios sociales de la minería

Muchos de esos temas son líneas activas de trabajo de la Secretaría, por lo que la recomendación fue aprovechar los encuentros para difundir las políticas de la Secretaría de Minería dirigidas al sector.

Resultados destacados sobre las percepciones (encuesta ex-ante)

Expectativas sobre la minería en Salta

Las personas encuestadas fueron consultadas sobre su grado de acuerdo en relación a 16 aspectos sociales, económicos, laborales y ambientales, positivos y negativos, vinculados a la minería. Los **aspectos positivos** con mayor grado de acuerdo son:

- *La minería contribuye al desarrollo económico local: 77%*
- *La industria minera da empleo a varones: 76%*
- *La minería genera muchos puestos de trabajo: 74%*

Los **aspectos negativos** de la minería con peor percepción son:

- *La actividad minera consume mucha energía: 69%*
- *La minería es una actividad con alto riesgo de accidentes ambientales: 68%*
- *La minería consume demasiada agua: 66%*

En Salta, **7 de cada 10 personas** encuestadas ven a la minería como una actividad que impulsa el desarrollo económico local y genera empleo, especialmente masculino, pero con un alto consumo de agua y energía y un alto riesgo de accidentes ambientales.

Expectativas sobre la minería según sector: empresas, gobierno local y ciudadanía



Empresas

- Sostienen que la minería impulsa el **desarrollo económico local (92%)**, genera muchos **puestos de trabajo (88%)**, más para **varones (48% muy de acuerdo)** que para **mujeres (28% muy de acuerdo)** y **empleo de calidad (84%)**.
- **68%** señala que consume mucha **agua** y para el **80%** la minería mucha **energía**, siendo el sector que más de acuerdo está con este enunciado.
- **56%** está de acuerdo con que la minería es una actividad con **alto riesgo de accidentes ambientales**.
- **48%** piensa que el gobierno nacional difunde las **políticas destinadas a la actividad minera y sus resultados**, siendo el actor con valores más alto en grado de acuerdo sobre el accionar del gobierno nacional.



Gobierno municipal

- **77%** del gobierno municipal está de acuerdo con que la minería tiene **efectos nocivos sobre la salud**, siendo el actor más de acuerdo con este enunciado, incluso un 27% más que la ciudadanía.
- **70%** piensa que la minería es una actividad con **alto riesgo de accidentes ambientales**.
- En lo referido a **información minera**, las políticas nacionales y sus resultados, es el actor con niveles más bajos de acuerdo, **23%**, mostrando una oportunidad para la SM de mejorar los vínculos con el municipio a través de compartir la información existente.



Ciudadanía

- **40%** piensa que la minería contribuye al **desarrollo económico local** y **40%** piensa que no, siendo el actor con niveles positivos más bajos y negativos más altos para este enunciado.
- **70%** dice que la minería da **empleo a varones** y el **70%** dice que da **empleo a mujeres**.
- **60%** dice que genera muchos **puestos de trabajo** pero solo el **30%** considera que es **empleo de calidad**.
- **10%** dice que la minería se está realizando de manera **responsable con el ambiente**, un **50%** no y un **40%** lo desconoce.
- **80%** piensa que la minería es de **alto riesgo de accidentes ambientales**, 12% más que los valores generales.

Según género

No se observan diferencias significativas excepto para enunciados sobre empleo masculino y femenino. El 41% de las mujeres está “Muy de acuerdo” con que la minería da empleo a varones y el 24% está “Muy de acuerdo” con que da empleo a mujeres. En los varones esta proporción no cambia. Cabe destacar que sumando la categoría “Algo de acuerdo”, el 71% de las mujeres está de acuerdo con que la minería emplea a mujeres.

Percepción sobre actores vinculados a la minería

Los actores vinculados a la minería con **mejor percepción** son:

73% Empresas proveedoras del sector

71% Gobierno municipal

- Todos los actores cuentan con una **imagen mayoritariamente positiva**, todos con valores positivos mayores a **45%**. Ningún actor tiene más del **27%** de opinión negativa.
- Los **grupos ambientalistas, ONG y asociaciones civiles** cuentan con la valoración positiva más baja (**47%**) y el porcentaje de desconocimiento más alto (**25%**).
- El **gobierno nacional** se encuentra entre los sectores con percepción positiva más baja pero con un **59%**.

Principales beneficios y desventajas de la minería



52%
Empleo local



46%
Desarrollo económico



44%
Desarrollo de proveedores



60%
Consumo de agua



59%
Contaminación ambiental



38%
Agotamiento de los recursos

Principales beneficios y desventajas de la minería según sector

Beneficios:

- Coincidencias entre los beneficios más mencionados y los aspectos positivos de la minería con mayor acuerdo: **desarrollo económico local y generación de empleo.**
- Diferencias por sector en relación a la tendencia general, las empresas mencionan al **desarrollo comunitario** como uno de los principales beneficios, y la ciudadanía al **empleo de calidad y el desarrollo comunitario.**

Desventajas:

- Coincidencias entre las desventajas y los aspectos negativos de la minería con peor percepción: **consumo de agua y en general la cuestión ambiental.**
- Diferencias por sector, solo el gobierno municipal menciona a los **efectos nocivos para la salud** como una de las principales desventajas de la minería, y las empresas y la ciudadanía a los **accidentes laborales.** Asimismo, el **consumo de agua** es más mencionado en ciudadanía (70%) y gobierno municipal (77%), que en empresas (46%).

Resultados destacados sobre las percepciones (encuesta ex-post)

Expectativas sobre la minería en Salta

Las personas encuestadas fueron consultadas nuevamente sobre su grado de acuerdo en relación a 16 aspectos sociales, económicos, laborales y ambientales, positivos y negativos, vinculados a la minería. Luego de la MEMAC EN Salta, los **aspectos positivos** con mayor grado de acuerdo son:

- La minería genera empleo de calidad: **71%**
- La minería genera muchos puestos de trabajo: **71%**
- La industria minera da empleo a varones: **68%**

Los **aspectos negativos** de la minería con peor percepción son:

- La minería consume demasiada agua: **74%**
- La minería es una actividad con alto riesgo de accidentes ambientales: **68%**
- La actividad minera consume mucha energía: **65%**

Percepciones sobre actores vinculados a la minería

Los actores vinculados a la minería con **mejor percepción** son:

88% Empresas proveedoras del sector

88% Gobierno provincial

- La opinión sobre todos los actores detectados de la actividad minera es positiva: todos tienen una imagen positiva con una base de más del **70%**.
- Aquellos actores que poseen una mirada positiva pero no tan destacada como el resto (**74%**), sumado a un alto nivel de desconocimiento (**12%**) son los grupos ambientalistas, ONGS y Asociaciones de la sociedad civil. Este punto resulta interesante, ya que se opone a la imagen colectiva que se puede tener de ellos. Asimismo, esto también se puede deber a los actores participantes de la encuesta ex - post, que en su mayoría pertenecen a empresas mineras.
- Las empresas mineras obtuvieron una imagen positiva alta (**80%**), pero también tuvieron el valor más negativo obtenido por todos los actores (**18%**).

Resultados destacados sobre calidad del diálogo (encuesta ex-post)

La encuesta ex-post indaga sobre la experiencia de diálogo que tuvieron las y los participantes de la MEMAC, abordando aspectos vinculados al clima y calidad del diálogo. Los resultados de la encuesta arrojan que **al menos un 70% considera a la MEMAC como un espacio de debate interesante y apto para dialogar sobre puntos de vista diferentes**; y **60% obtuvo aprendizajes sobre aspectos vinculados a la minería**.

8 de cada 10 personas

opinaron que los debates fueron interesantes

7 de cada 10 personas

dijeron que se generó un clima que permitía dialogar sobre puntos de vista diferentes u opuestos

6 de cada 10 personas

se enteraron de temas que no conocían o aprendieron cosas nuevas sobre temas que ya conocían

Los temas o cosas nuevas más mencionadas que las personas aprendieron en la MEMAC fueron: **empleo minero, capacitación para empleo minero, emprendimientos en la minería, indicadores y datos de la minería.**

El **24%** pudo hacer todas las preguntas que quiso y pudo opinar en todos los temas que **quiso**, principalmente, porque **el diálogo era abierto y participativo.**

El **29%** dijo que algunas preguntas no pudo hacer y que en algunos temas no pudo opinar, principalmente, **por falta de tiempo, por deficiencias en la coordinación o moderación del debate, porque otra persona expuso su opinión o pregunta, o porque no se abordó el tema que le interesaba.**

El **47%** no quiso hacer preguntas ni opinar, principalmente **porque prefirió informarse y escuchar.**

Modalidad de participación

A las personas encuestadas se les consultó sobre su **modalidad de participación** durante el encuentro. Quienes participaron **virtualmente**, opinaron sobre la **calidad del audio y del video.**

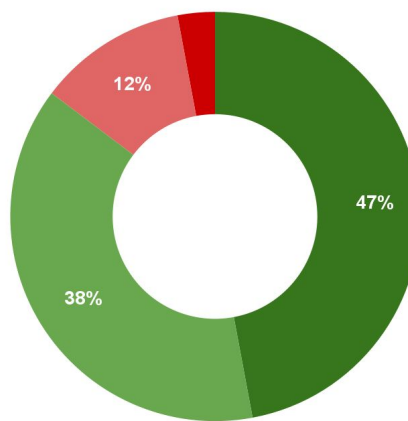
62% Presencial

38% Virtual

- 46% respondió que el audio “Se escuchaba siempre bien, claro y sin interrupciones”
- 46% respondió que “Se escuchaba bien pero se entrecortaba un poco”
- 69% respondió que la imagen “Se veía bien, sin interrupciones”
- 31% respondió que “Se entrecortaba un poco”

Valoración del encuentro

Ante la afirmación **“Me gustó la organización del encuentro”**, el **85%** expresó acuerdo



N: 34
 Elaboración de la DNSEG
 Pregunta: Me gusto la organización del encuentro (Muy de acuerdo, Algo de acuerdo, Poco de acuerdo, Nada de acuerdo, NS/NC)

● Muy de acuerdo ● Algo de acuerdo ● Poco de acuerdo ● Nada de acuerdo

Por último, se consultó a las personas encuestadas cómo calificarían al encuentro de la MEMAC en Salta y cuánto lo recomendarían:

- El **94% calificó positivamente al encuentro de la MEMAC**

Calificación positiva Regular a bien 50%	Calificación positiva Bien 44,1%
<ol style="list-style-type: none"> 1. “Faltan más temas de interés para las futuras generaciones” 2. “Hubo buenos puntos tratados” 3. “En el encuentro se manifestó mucho relato y no prevaleció la vivencia y experiencia de los actores reales” 4. “Genera información, se difunde poco...” 5. “Faltó más participación por parte de las comunidades. Quizás los moderadores deberían ser personas que no sean afines ni al gobierno, ni a la comunidad ni a las empresas mineras de tal forma de no direccionar o influir en los debates que se presenten” 	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Es un espacio interesante de intercambio de opiniones” 2. “Se dieron a conocer realmente sobre la minería y los beneficios” 3. “Muestra los aspectos buenos y malos, la forma de prevenir y mitigar las malas consecuencias, y el potencial enorme que tiene nuestro país” 4. “Permite generar un espacio donde diversos actores pueden expresarse libremente” 5. “Creo que en estos encuentros se discuten y se analizan los problemas y las posibles soluciones del sector” 6. “Es necesario generar más espacios de diálogo. la gente tiene mucho para decir y el gobierno debe escuchar y tomar más participación como órgano de contralor”
	Calificación negativa Regular a mala 5,8% <ol style="list-style-type: none"> 1. “No se dan respuestas a problemáticas reales”

N: 34
 Elaboración de la DNSEG
 Pregunta: ¿Cómo calificaría ud. al encuentro de la MEMAC, en general? (Bien, Regular a bien, Regular a mal, Mal, No sabe/No contesta)

***primero
la gente***



Ministerio de Economía
Argentina

Secretaría de Industria
y Desarrollo Productivo

